



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 081

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 28 de septiembre de 2023, por medio electrónico.

| RADICACION | ASUNTO | DEMANDANTE(S) | DEMANDADO(S) | F. AUTO | OBSERVACIONES |
|---------------|--|--|--|------------|-------------------------------------|
| 2021-00037-00 | SUCESION INTESTADA ACUMULADA y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL | OSCAR ALBERTO, CONSUELO, NORAYDA, LUIS ANGEL, ALMA ROCIO, JAIRO ALFONSO y MANUEL JOSE CERON SERNA. | Causantes: LUIS ANGEL CERON LAZO y MARIA CARMEN SERNA DE CERON. | 27/09/2023 | APROBACION TRABAJO DE PARTICION. |
| 2022-00044-00 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | RUBEN DARIO JALVIN LEVAZA. | 27/09/2023 | DESISTIMIENTO TACITO |

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

LUCILA TERESA CAMPO O
Secretaria
Original Firmado